

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26023 *PLÁSTICOS INDE, S.A.*

D. Ricardo Andrés Giménez, con DNI 20.386.700-Y Presidente del Consejo de Administración de la mercantil "Plásticos Inde, S. A." con CIF A-46.341.301, y domicilio social en Ollería, provincia de Valencia, Polígono Industrial "El Carrascot", Vial 3, parcela 62, en ejecución del acuerdo alcanzado en Reunión de Consejo de Administración de fecha 8 de julio de 2009, y conforme a dicho acuerdo, de acuerdo con lo establecido en los vigentes estatutos de la Sociedad, publica el siguiente anuncio por el cual el Consejo de Administración efectúa Convocatoria de Reunión de la Junta General de Socios de la Mercantil Plásticos Inde, S.A. La mencionada Junta se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en el Polígono Industrial "El Carrascot", Vial 3, Parcela 62, de L'Ollería (Valencia), el próximo jueves 11 de septiembre de 2009, a las diecisiete horas de la tarde, en primera convocatoria, y para el viernes 12 de septiembre de 2009, a las dieciocho horas de la tarde, en segunda convocatoria, la cual se debatirán los siguientes asuntos que se establecen en el siguiente

Orden del día

Primero.- Distribución de Cargos, designando Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.- Examen, y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008 y propuesta de aplicación de resultados que formula el órgano de Administración, así como de la gestión social.

Tercero.- Propuesta de cambio del sistema de administración de la compañía, para pasar de Consejo de Administración a dos administradores solidarios que podrán ejercer todas las facultades señaladas en el art. 16 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración de la mercantil "Plásticos Inde, S.A.", en concreto de D. Ricardo Andrés Jiménez, D. José Luis Navarro Robledo y D.^a María Ángeles Soler Egea, así como cualquier cargo o facultad delegada que ostenten.

Quinto.- Propuesta de designación para los cargos de Administradores Solidarios de la mercantil "Plásticos Inde, S.A.", en las personas de D. Ricardo Andrés Jiménez, D. José Luis Navarro Robledo.

Sexto.- Aceptación, en su caso, de los cargos por parte de los administradores propuestos.

Séptimo.- Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración, D. Ricardo Andrés Jiménez y D. José Luis Navarro Robledo, respectivamente, para, en su caso, comparecer ante Notario, y elevar a públicos los acuerdos que se alcancen y se reflejen en el acta de la Junta General, otorgando para ello las escrituras públicas correspondientes (incluso de subsanación, aclaración o rectificación), así como para realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta.

Los socios tienen el derecho de información reconociendo en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, Texto Refundido de Ley de Sociedades Anónimas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, se pone a disposición de los socios en el domicilio social de la empresa, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión, conforme a lo previsto en el art. 212 de Real Decreto Legislativo 1564/1989, Texto Refundido de Ley de Sociedades Anónimas.

L'Ollería, 9 de julio de 2009.- Ricardo Andrés Giménez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090060044-1